

Expediente: 16364/24

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ GRUPO INMOBILIARIO DEL TUCUMAN SA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GRUPO INMOBILIARIO TUCUMAN SA, -DEMANDADO

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16364/24



H108022613260

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ GRUPO INMOBILIARIO DEL TUCUMAN SA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 16364/24 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 07 de marzo de 2025

1) Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por el apoderado de MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN .

2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. RMC JUEZ ADOLFO IRIARTE YANICELLI P/T

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.